

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 14 de Octubre de 1903.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
 En el extranjero, un semestre. 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15

Anuncios comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINION.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINION, San Francisco 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos



¡Qué sarcasmo!

Entrar en discusión seria y razonada con los que ni combaten en terreno noble, ni menos se sienten dispuestos á sostener las calumnias que rabiosamente vierten, no es posible.

Nos hallamos en presencia de un fenómeno moral que influye poderosamente en la seriedad y digna actitud de la prensa levantada y no podemos menos que deplorar la pobreza de alma de los que sin méritos para ello y creyendo sin duda que la alta misión del periodismo se reduce á la expresión de injurias veladas y denuestos enmascarados, se obstinan en arrojar á la faz de nuestro partido disciplinado y potente, por ser el partido que representa las aspiraciones y deseos de Tenerife, todo el despecho de su impotencia, toda la rabia de su nulidad.

Los hombres que en su historia pública tienen hojas negras conteniendo hechos reprobables, se desviven por hablar de su honradez y honor, se empeñan en probar que sus actos encierran alteza de miras y se desgañitan gritando que nunca han faltado á los deberes de patriotas.

Así los pactistas, hombres que osadamente pregonan las benéficas influencias del contubernio político con el Marqués del Muni, tienen el atrevimiento osado de aparecer como regeneradores del país, sin tener presente que ese país los desprecia y los maldice, sin acordarse de que son los causantes de cuantas desgracias sufre este pueblo y sin hacer memoria de sucesos recientemente acaecidos y por ellos provocados.

Durante el período de efervescencias, cuando el pueblo justamente indignado protestaba unánimemente de los despojos sufridos, esos patriotas de nuevo cuño buían acobardados ante la actitud valiente y decidida de los que aún no han manchado sus acciones con pactos que denigran y envilecen.

Entonces, en aquella época de virilidad manifiesta, los enemigos de este pueblo buscaron el escudo donde esconder sus indignos proceder y se ampararon á nuestros amigos para que sirviendo de intermediarios, les evitaran la vergüenza de verse expuestos al escarnio público y á la rechifla general.

Algunos de esos hombres hicieron en público manifestaciones claras y terminantes de anti-leonismo, se valieron de las columnas del periódico que inspiraban, para anatematizar violentamente los proceder incalificables que hasta entonces y cegados por promesas de eterno mando, habían empleado en desdoro del pueblo que hasta aquel momento habían ultrajado.

Poco tiempo más tarde y cuando la tormenta calmó, no tuvieron el valor de sostenerse en el terreno sólido en que se habían colocado, por temor á las represalias que el Embajador de España en París pudiera tomar, echándoles en cara sus ingratitudes para con él, que había influido en la vulneración de las leyes con el fin de

saciar sus inmoderados apetitos. Este miedo, esta cobardía, originó la desaparición de Unión Conservadora como medio de dar satisfacción cumplida al cacique teldeño y continuar gozando de su protección y favores.

Los hombres del pacto, absolutos mangoneadores de la política provincial, han dejado huellas indelebles y profundas, de una nefasta administración, han sembrado la semilla del más brutal caciquismo y se han burlado de la santidad de las leyes.

Durante su largo período de entronización en todos los organismos públicos, han dado entrada á la inmoralidad y corrupción, han sido el fantasma negro que azota cruelmente las espaldas del sufrido pueblo y han acarreado más perjuicios á sus intereses que los que directamente pudiera acarrearle el Marqués del Muni en persona.

El atraso visible de esta población, los desfalcos continuados en las cajas municipales, el escandaloso contrabando hecho en las oficinas de consumos, la explotación de una sociedad que vive al amparo de la influencia que le presta León y Castillo, la amenaza de supresión de la Capitanía General, la supresión de la Escuela Superior de Comercio, el implantamiento en Las Palmas de la Superior de Industrias, el estado deplorable de las vías públicas, el abandono de la higiene, la baja constante de los ingresos municipales, el recargo con que al pueblo se ha condenado de una cantidad que le ha sido sustraída y todos, todos los males que fatídicamente se ciernen encima de esta Capital, obra han sido de los amigos de León y Castillo, de los que no se reborizan al con fezar su proceder insensato, de los que engreídos con la influencia del que se jacta en decir que una y mil veces pisoteará los derechos de Santa Cruz de Tenerife, se revuelven airados contra los buenos, contra los verdaderos hijos de Tenerife.

¡Y aún aspiran al triunfo! ¡Aún se atreven á solicitar el apoyo de los electores en las próximas elecciones municipales! ¡Aún perduran en su reprobada conducta! ¡Aún tienen la despreocupación de confesarse enemigos encarnizados del pueblo que les odia y les maldice!...

¡¡Qué sarcasmo!!

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El verdadero responsable

—Del Cronista de Tenerife—

La ciudad de Cádiz, que cuenta con importantes centros docentes, acaba de obtener un gran beneficio cual es el de la ampliación de los estudios superiores de la Escuela de Artes é Industrias.

Un verdadero porvenir para las clases obreras, para la juventud estudiosa, para aquellos que no contando con medios de fortuna no pueden seguir una carrera académica, es el que se ofrece á los gaditanos. Cinco carreras, importantes todas ellas, podrán estudiar los alumnos, con la inspreciable ventaja de abrirles un verdadero porvenir á los obreros, que solo con aplicación, sin que tengan que hacer desembolso alguno, pueden encontrarse con un título académi-

co utilísimo, dadas las especialidades que hay en el plan de estudios señalado.

Mientras los Gobiernos se preocupan de difundir la enseñanza en regiones privilegiadas, que cerca están de la Capital de España y en su seno cuentan con Academias, Universidades, Escuelas Superiores etc., como sucede con Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Granada, y otras muchas provincias, la de Canarias, la desheredada, la eterna cenicienta, permanece en el más injusto olvido, como si no constituyera parte integrante de ese territorio, como si fuese hija bastarda á quien no alcanza los beneficios del legítimo patrimonio.

Separadas las islas Canarias de la Metrópoli por 786 millas de mar, costosísimos los gastos de viaje y permanencia en la Península para aquellos jóvenes sin fortuna que desean seguir una carrera, en su noble afán de ser útiles á la sociedad, vense obligados á desistir de sus nobles aspiraciones, porque aquí, en Canarias, no existen esos Centros universitarios, ni esas Escuelas Superiores que con tanta prodigalidad ha repartido el Gobierno en otras provincias.

Probado está por lo que en otros países acontece, que la superioridad de cultura hace á los obreros más hábiles y más inteligentes á los industriales, con lo que el trabajo es para ellos más fecundo y provechoso: sabido es también que el trabajo sube de valor según acrecienta su bondad, y que los buenos obreros, los que tienen alguna cultura, producen en menos tiempo y mejor que los que carecen de sus condiciones. Es, por tanto, uno de los medios—y de los más importantes, por cierto—de mejorar las condiciones económicas de las clases populares, el de difundir por ellas la ilustración.

Pues bien: perseverando el Gobierno en ese olvido censurable, no concede para Canarias los medios necesarios para que las artes y la industria canarias salgan de la vida precaria en que hoy se encuentran. Fácil sería al Estado la creación en esta Capital de una Escuela Superior de Comercio. Toda vez que el Ayuntamiento facilita los medios para ello y no obstante el Gobierno desoye las peticiones de la Corporación popular, de la Cámara de Comercio y de respetables sociedades.

Solicita asimismo la Diputación provincial que las oposiciones á todas las escuelas públicas de Canarias se verifiquen en esta Capital, como hasta hace poco, ó en el Instituto general y técnico y aquella solicitud pasa al panteón del olvido involuntario donde yace muchos años aquella otra instancia en que se pedía la justa reposición de la suprimida Universidad de San Fernando, de cuyas aulas salieron tantos notables canarios.

Igual suerte cupo á la petición para esta Capital de la Escuela Superior de artes é industrias que á otras provincias se concediera.

La culpa principal de este abandono inconcebible no la tiene el Gobierno, no; tiénela esos representantes en Cortes que no elevan su protesta enérgica ante los Poderes públicos; culpamos al Marqués de Casa Laiglesia que además de representante de Tenerife ostenta el alto cargo de Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y puede atender las justas aspiraciones de los tinerfeños.

Ese es hoy, en primer término, el culpable del injusto olvido en que se tiene á Canarias y principalmente á su Capital en lo que respecta á la instrucción, base principal para el progreso de los pueblos.

DEL ESCÁNDALO

Uno de los nombres que ha salido á la vergüenza en la historia del hampa señorial comprometida en el proceso del millón, es el de la mar-

quesa de Roncali. Se la condenó hace años por una estafa. Coincidió casi todos los cronistas en el título y en el sentimentalismo de la crónica. «Una marquesa en la cárcel.—Qué dolor! Qué triste calvario el de estos deplacés desde la cuna ilustre al calabozo infamante! ¡Que iniquidad la equidad del castigo para el muy rudo como para el muy sensible! Los tribunales no pudieron ser clementes; había una prueba obrumadora y una instancia feroz; pero no se hizo esperar el indulto. Si menudease el ejemplo, no el del indulto, sino el de la condena de señores, figuraos el sano terror que se apoderaría de las gentes malvadas y el gran prestigio que ganaría la justicia en provecho de la sociedad.

A María Reina, otra figura del escándalo, le han sobreesido seis procesos, nada más; lo dice un periódico. De las otras damas y de los caballeros de ese mundo elegante y hampón, rebelde á la moralidad y á las leyes, no se sabe que hayan tenido cuenta con la justicia; que no lo han merecido, pocos habrá que lo juren. Una de las damas, la de mejor apellido, maestra como la inolvidable D.ª Rita en armar tinglados de costas y cohechos, ejerce de gancho entre la baja curia y no sale de las escribanías.

La historia de esta gente audaz es muy antigua; no son de ayer las hazañas que hoy salen de golpe á la luz. Y en una tan dilatada carrera de inmoralidades y delitos, ni han tropezado con la justicia, ni del todo se han inhabilitado en el mundo. Por la impunidad y la confianza, se han despeñado á la mayor bajeza. Deben sus triunfos á su origen y á su nombre, más que á la prevaricación y á la complicitad de las autoridades; han vivido de la estúpida clemencia que denuncia la copla popular.

Quando se emborracha el pobre, le dicen: ¡qué borrachón!
Y si el rico se emborracha, ¡qué gracioso es el señor!

Y he aquí otra quebra del sentimentalismo. Hay en el escándalo algunas hijas de generales y otras damas con pensión de orfandad ó viudedad. La pensión, todo el mundo lo sabe, ha prostituido á muchas mujeres; lo contrario de lo que pretendía la providencia sentimental de los Gobiernos.

DIANA

En la sala principal del castillo de Grandbourg, donde se reunían durante el verano varias personas de distinción, con objeto de acompañar y distraer á la en otro tiempo hermosa y elegante castellana, ostentaba Diana de Merange el misterio de su fría belleza y de una gracia desdeñosa que constituía uno de sus mayores encantos.

Tenía 22 años y nunca se había oído decir que hubiese sido pedida en matrimonio.

Era huérfana y no se le conocía más parentesco que el de ser sobrina de un canónigo á quien la dueña de la casa había tenido por espacio de mucho tiempo como director espiritual.

Diana de Merange abandonaba á veces el salón donde el comandante Treceur, la condesa de Urcilles, el cura de Orangis y la castellana, jugaban al whist, para ir á respirar en la terraza el aire perfumado que ascendía del jardín.

En uno de esos paseos sin objeto, había tenido ocasión de admirarla como un ser de fantástica poesía Alejo Montrel, estudiante de tercer año de Derecho, que á la sazón pasaba las vacaciones en el pueblo inmediato.

En aquella noche comenzó muy de veras su martirio, hasta el punto de que vacilase como si estuviese ebrio al despedirse en el salón y estrechar allí la mano de Diana.

Inolvidable velada, á la que siguió para el estudiante una noche de insomnio y delocas aspiraciones, noche atroz y deliciosa á un mismo tiempo, precursora de un día feliz en que sus ojos habrían de contemplar de nuevo los encantos de la admirable Diana.

II

Muy discreta y en extremo tímida fué la corte que Alejo empezó á hacer á Diana, no atreviéndose á mostrarse suplicante sino cuando ella le miraba.

Sin embargo, la joven no se daba, al parecer, por entendida, á pesar de las reiteradas atenciones de que era objeto. Alejo, no obstante, abrigaba grandes esperanzas de ser correspondido y hasta sospechaba quizás que era amado en secreto.

El pobre estudiante sufría de un modo horrible, y estaba resuelto á jugar el todo por el todo. Pero cuando se encontraba ante Diana cara á cara á la luz del día, flaqueabanle las piernas, y la vergüenza de sí mismo, que es el principal síntoma del amor, le oprimía como una armadura demasiado estrecha para los sentimientos que en su alma se agitaban.

Cuanto á Diana, hay que convenir en que ni trataba de evitar su presencia ni de ir jamás en su busca. Hablaba con él con la mayor naturalidad del mundo, y cuando Alejo empezaba á decirle frases apasionadas relativas al tormento que le apenaba, le oía con la más absoluta indiferencia. Pero la verdad es que ella misma se acordaba, lo cual tomaba el estudiante como un asentimiento lejano á sus inmediatas esperanzas.

Aquella noche estuvo mas elocuente que otras veces, y nada le ocultó acerca de sus aspiraciones y deseos, hasta tal punto que le pidió una cita en el jardín cuando se hubiesen apagado las luces del salón.

Diana, como de costumbre, no contestó nada y se retiró sin demostrar indignación ni desagrado de ningún género.

Alejo, sin atreverse á seguirla, no la perdió de vista, y, sin que ella lo notara, entró en el salón y se colocó junto á una consola. Convencido de que Diana se sentía acosada por su amor, la vió con encanto escribir á hurtadillas con un lápiz unas cuantas líneas en un pedacito de papel, que luego convirtió en una bolita que dejó en un ángulo del mármol de la consola. Y su persuasión fué mayor al ver que Diana se alejaba cautelosamente, mirando hacia el sitio donde él estaba, como para cerciorarse de que había sido comprendida.

Mientras la joven se dirigía á la terraza, Alejo se dirigió á la consola y se apoderó del precioso billete. ¡Ya era hora! Porque terminada bruscamente la partida de whist, el comandante Treceur se había levantado de pronto y había pasado la mano por el mármol de la consola. ¡Habría visto algo? No, puesto que estaba de espaldas y no tenía delante ningún espejo.

Durante la eterna despedida, Alejo se retiró á un extremo del salón, desdobló el papel y leyó. Se trataba de una cita para en seguida. ¡Y qué cita! En el sitio más solitario y más encantador del jardín. ¡Alejo había sido comprendido y era amado! El pobre estudiante estuvo á punto de volverse loco de alegría.

III

Al cabo de un cuarto de hora vió Alejo á Diana que adelantaba el paso por un sendero del jardín, con el cabello suelto y vestida con un traje sencillísimo, ligero y verdaderamente encantador, que sentaba de un modo admirable á su escultural belleza.

El estudiante la siguió por entre los arbustos como un lobo que persigue á su presa.

Al ver que la joven se sentaba en un banco de piedra se acercó precipitadamente á ella radiante de ale-

gris. Pero cuando Diana se volvió, al ruido de los pasos, dió un salto como movida por un resorte, y ciega de furor y pálida como una muerta, exclamó:

—¡Es usted un miserable! ¡Se ha atrevido usted á seguirmel! ¡Cobarde! ¡Miserable!...

En aquel momento se presentó á los ojos de Alejo la verdad desnuda. ¡El billete no era para él! Diana no había notado su presencia mientras lo escribía. Todas aquellas precauciones de mujer enamorada que tanto le habían satisfecho y halagado, no eran más que una ilusión, una locura creada por su propia fatuidad.

Indudablemente aquella mujer esperaba á otro hombre.

Mientras el mundo se derrumbaba sobre él, aplastándolo bajo los escorbros de su ensueño, Diana había desaparecido.

Solo, sentado en el banco, anonadado y fuera de sí se echó á llorar como un niño, acompañando al lamento del ruiseñor y de la fuente, que lloraban con él.

Allí permaneció Alejo todo el resto de la noche.

Cuando al rayar el alba se levantó para salir del jardín, tropezó en un sendero con un individuo que en tono airado le trató de canalla, y de mal caballero.

Aquella misma tarde el comandante Treceur se batió con Alejo Montrel, á quien tuvo la fortuna de introducir una bala en el brazo derecho.

Armando Silvestre.

CRÓNICA PROVINCIAL

Se ha dispuesto por la superioridad el establecimiento de un puesto de la Guardia civil en el pueblo de los Llanos (Palma).

El día primero del actual, según leemos en la prensa de Santa Cruz de la Palma, comenzó á funcionar oficialmente el faro de la punta de Fuencaliente.

Varios periódicos de la Palma y en primer término *El Heraldo*, vienen ocupándose casi á diario con marcada insistencia y con patriotismo, del importante asunto del tabaco, como una de las principales fuentes de la riqueza agrícola de estas islas.

También el día 7 celebraron una reunión los directores y redactores de los citados colegas, para tratar cuestión de tan trascendental interés para este Archipiélago.

El ministro de Instrucción Pública ha concedido, por gestiones del diputado por Guía (Canaria) Sr. Gutiérrez Brito, al *Círculo de artesanos* de dicha ciudad, una colección de libros.

D. Antonio Alvarez Vega ha sido nombrado Abogado Fiscal de la Audiencia de este Territorio.

Ha llegado á Santa Cruz de la Palma, con su familia, con objeto de dar un corto número de funciones de gimnasia el Sr. Ferroni, tan conocido en estas islas.

Nuestro colega *La Defensa* publicó el siguiente telegrama:

«Telegramas de París comunican que Mr. Lebaudy trata de comprar en Las Palmas varios edificios en condiciones para poder alojar 6.000 personas, de ambos sexos dispuestas á poblar su imperio de Troja en las regiones del Sahara. También se propone crear una legión militar extranjera compuesta de voluntarios. Esta noticia es muy comentada por toda la prensa parisiense que se cree ver en ella los utópicos anhelos de una imaginación desequilibrada».

Ha contraído matrimonio en Las Palmas la bella y distinguida señora Adolfa Astudillo, con D. Nicolás Manrique de Lara.

El aspirante de primera clase de Hacienda, D. Juan Araña y Pérez, que presta sus servicios en la Subalterna de Las Palmas, ha ascendido á oficial 5.º

Ha dejado de existir en Santa Cruz de la Palma la Sra. D.ª Rosario Pérez Rodríguez.

D. E. P.

Cortamos de un periódico de Las Palmas:

«La guardia civil ha detenido en Santa Brígida poniéndolo á disposición del juzgado de este partido, á un individuo vecino de dicho pueblo que abusó de una niña de doce años. Dicha niña es idiota de nacimiento.»

El comandante del Batallón de Reserva de Guía (Canaria), D. José

Gómez, ha fallecido en Archena, á donde había marchado buscando el restablecimiento de su quebrantada salud.

D. Domingo Pereyra, oficial de 5.ª clase que prestó sus servicios en la Administración de Hacienda de Las Palmas, ha sido trasladado á esta Delegación.

En Las Palmas una joven de 19 años se fúgó de la casa paterna en compañía de su novio.

Lo de siempre, pero con la circunstancia especial y aquí entra la novedad del caso, que los novios estaban ya amonestados para casarse.

El tiempo les parecía largo.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 13—23'15

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 76'75.

Acciones del Banco de España, á 476'00.

Amortizable 5 por 100, á 96'80.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 33'80 por 100 P.

Bolsa de París

Exterior Español 90'70 por 100.

Acciones ferrocarriles de Norte España, 214 francos.

Acciones ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante, francos 345.

Madrid 14—0'15

Ha fallecido en Ubeda el exministro liberal y diputado por Canaria, D. Juan Montilla.

Regresó Montero Rios, siendo recibido en la estación por sus amigos y correligionarios.

Montero Rios se apresuró á ratificar su conformidad con Vega Armijo, en la cuestión de la jefatura.

Mañana conferenciará con algunos exministros y con el propio Vega Armijo.

Moret ha partido para Zaragoza.

Ha manifestado que el objeto de su viaje no es político, sino de carácter privado.

En Consejo de ministros se concedieron varios indultos, entre ellos el de Cecilia Aznar.

Se ocupó también el Consejo de la dimisión del Subsecretario del Ministerio de Estado, acordando admitirla y nombrar en su lugar al Sr. Castro.

Ratificose la fecha de la convocatoria de las elecciones, que se verificarán el ocho de Noviembre. El primero se publicará el Decreto de convocatoria.

Madrid 14—0'45

Hay completa tranquilidad en Bilbao.

Siguen instruyéndose con actividad los sumarios.

Se cree que pasarán de cuarenta los individuos procesados.

Han fracasado en Barcelona las demostraciones anticlericales que se preparaban.

Aumenta en Macedonia la insurrección, que ha llegado á su período mas álgido.

El espectáculo que ofrece el territorio es desconsolador.

Todo está devastado y pocos edificios están aún en pié.

La miseria es horrorosa y con frecuencia se encuentran en los caminos cadáveres de individuos muertos de hambre.

Los labradores se refugian en las montañas donde son perseguidos por los turcos, que les despojan de cuanto llevan encima.

Las tropas insurrectas se prepara-

ran para un ataque decisivo y formidable contra Constantinopla.

Las potencias siguen en expectación.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

En honor de los marineros franceses

Con motivo de hallarse fondeado en nuestro puerto el crucero francés *Dupleix*, que conduce abordo al contra-almirante de la escuadra del Atlántico, tocará esta noche en la plaza de la Constitución, de ocho y media á diez media, la Banda municipal, con arreglo al siguiente programa.

Primera parte

1.º Paso doble «Bajo la doble Aguila», Wagner.

2.º Minueto en «la bemol», Bócherini.

3.º Fantasía de «La Tempranica», Jiménez.

Segunda parte

1.º Valses «Le Sourire d'Avril», Duprat.

2.º Gran fantasía de la ópera «Tosca», Puccini.

3.º Pizzicato de la «Suite de Sylvia», Les Delibes.

4.º Paso doble «La gracia de Dios», Roig.

Hemos oído que á la misma hora y en la referida plaza tocará la banda del crucero *Dupleix*, cedida galantemente por los jefes del referido buque.

La concurrencia, con este motivo, será extraordinaria esta noche en la referida plaza.

A última hora nos avisan por teléfono que con toda seguridad la banda del crucero tocará esta noche alternando con la municipal.

FERNÁNDEZ Y PADILLA DENTISTAS

Gabinete odontológico, único en su clase, establecido con todos los adelantos modernos. Horas de oficina, de 8 á 6. Norte, núm. 1. Teléfono, 260.

Palomas mensajeras clase fina

se venden muy baratas en una finca en el Camino de los coches. 3445-a

TAORO Compañía de Hoteles del Valle de Orotava

Se pone en conocimiento del público que desde el día 15 del actual, estará abierto el Gran Hotel para recibir huéspedes. Puerto Cruz, Octubre 5 de 1903. Por «La Taoro», Compañía de Hoteles del Valle de Orotava, Domingo Aguilar, Gerente.

JOSÉ GROSA PROFESOR DE MÚSICA

Lecciones á domicilio 77, Imeldo Serís, 77

EUGENIO PADILLA E HIJO CIRUJANOS DENTISTAS

Consultorios, en la calle de San Felipe Nery número 6 (a) de 9 á 4, y en la calle de las Flores número 6, de 7 de la mañana á 6 de la tarde. A domicilio mediante aviso después de las 2 de la tarde. Gratis á los pobres, lunes y viernes de 2 á 3 en ambos gabinetes.

ATENCIÓN

Las personas que posean créditos, bienes y derechos de todas clases en la Isla de Cuba y deseen ventilarlos y resolverlos, pueden dirigirse al abogado de esta Capital D. Jorge de Foronda, que marchará en breve para dicha isla, el cual aceptará asimismo los asuntos que se le encomienden, ya sean judiciales como de cualquier otra naturaleza.

Sección de noticias

Ayer por la mañana fondeó en el Puerto de esta Capital procedente de Rochefort, Azores y Funchal, el crucero acorazado francés *Dupleix* de 7.800 toneladas, 18 cañones y 490 tripulantes al mando del Capitán de Navío Mr. Amelot. Este hermoso buque conduce al Contralmirante Mr. Ribel.

Cambió con la plaza los saludos de ordenanza.

También fondeó ayer tarde la fragata-escuela alemana *Grossherzogin Elisabeth*, procedente de Bremen y Funchal, con 197 tripulantes, al mando de Mr. Rogener y consignada á su Cónsul.

Saludamos á los señores Jefes, oficiales y tripulantes de ambos buques.

Hoy por la mañana se encontraban fondeados en este Puerto, 14 vapores.

Leemos:

«Se encuentra ya en Madrid de regreso de su excursión por el Extranjero, nuestro particular y distinguido amigo el Sr. Marqués de Villasegura.»

«Se habrá enterado ya el señor Marqués del «asunto» de la Escuela Superior de Comercio?»

De todos modos, bueno será recomendarlo á sus electores, por que hay olvidos que son imperdonables.

Continúa la «calma chicha.» Y eso que ya estamos, como quien dice, á las puertas del Infierno.

Los grupos políticos no dan señales de vida; lo único que altera momentáneamente la «quietud» es la sorpresa ó estupor que en el pueblo causan, al ser conocidos, los nombres de casi todos los candidatos «de allá.»

¡Si tendrán popularidad!

Celebramos el pronto y completo restablecimiento de la Sra. D.ª María de los Dolores Romero, esposa del Cónsul de Cuba en esta Plaza, que desde hace dias guarda cama, víctima de aguna y penosa enfermedad.

En el día de mañana hace viaje para Cádiz nuestro joven amigo particular D. Guillermo García Pansco y Seguro, con el objeto de cursar en aquella Universidad el tercer año de Medicina y Cirujía. Deseámosle de veras el mismo éxito que obtuvo en los pasados cursos.

El *Boletín Oficial* del lunes inserta el convenio de propiedad científica, literaria y artística celebrado entre España y los Estados Unidos Mexicanos.

El mismo periódico oficial publica el pliego de condiciones formado por la Jefatura de Montes de este Distrito forestal, para las subastas de leñas por olivación y limpia, en los montes municipales de esta Capital, Realejo, Silos, Santa Cruz de la Palma y Valverde.

La subasta de los efectos forestales del monte de esta Capital (Aguirre) se verificará el 6 del próximo Noviembre á la una de la tarde y los efectos que se subastarán son: 3.000 quintales métricos de leñas por el tipo de 1.500 pesetas.

Después de haber aprobado con notas envidiables, según ya habíamos anunciado, varias asignaturas de la carrera de leyes, ha regresado nuestro joven y particular amigo D. Ramon Gil Roldán. Nuestro más entusiasta saludo de bienvenida.

El Sr. Dr. J. Izquierdo B., de Buenos Aires, dice: «He usado la Preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

Nuestro respetable y querido amigo Sr. D. Pedro Schwartz y Matos, Decano del I. Colegio de abogados de esta Capital, invitó ayer, en nombre del colegio, al Magistrado Sr. Landeira para un banquete, honor que declinó este Sr. por sus múltiples ocupaciones y corto tiempo que permanecerá entre nosotros.

Alguna mejoría ha experimentado en la enfermedad que le aqueja, nuestro querido amigo particular Sr. D. Francisco de Armas Clós. Nos alegramos.

Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el *Anticatarral Roselló-Frasco* 1 peseta.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz Tenerife.

¡Cosa más graciosa!

Leemos en un periódico pactista: «Es una necesidad que se sienta en todos los pueblos, la existencia y el turno de dos partidos políticos, por lo menos. El monopolio del poder vicia á la larga á los «administradores públicos», endiosados por

prescripción muchas veces, pocas por sólidos y depurados méritos. El tiempo no puede consolidar un DOMINIO que á nadie corresponde, aunque muchos se lo atribuyan, sobre lo que se llama EL PROCOMÚN. En las poblaciones (aun las más pequeñas) el bien popular exige una constante oposición, pues como entre los hombres hay muy pocos con perfecto «valor cívico» y decidido patriotismo para atender debidamente á las exigencias públicas, hácese imperiosísimo el acicate de la fiscalización, ejercitada por el partido contrario al que gobierna en una época dada. Es imprescindible que haya quien «cante las verdades del barquero», ocultadas por quien manda, y descubiertas por aquellos á quienes el interés de fracción les excita á la lucha.»

A propósito de la fiesta del Pilar celebrada este año, dice, y con razón, nuestro colega el *Diario de Tenerife* que por más esfuerzos que hagan los vecinos, no podrá tener lucimiento por lo pequeñísima de la plaza y estrechas calles inmediatas, y que para otro año se debería gestionar la prolongación de la calle del Pilar, y efectuar la fiesta en toda ella y en el paseo de los coches.

En este último no estamos de acuerdo con el parecer del estimado compañero, pues nos parece que antes de expropiar el terreno necesario para dicha prolongación, sería preferible ensanchar aquella plaza, expropiando las pequeñas casas de la acera izquierda de la mencionada calle entre las de San Roque y San Lucas.

Aun sin motivo de las fiestas este ensanche, que según tenemos entendido está hace ya algun tiempo aprobado por el Municipio incluyendo la expresada prolongación, se hace ya muy necesario en razón al aumento de feligresía que tiene aquella Iglesia con motivo del aumento de población en el barrio llamado de los Hoteles.

Anoche todas las conversaciones que circulaban, se ocupaban de la «algarada» ocurrida ayer en la sesión de la Diputación Provincial, con motivo de varias proposiciones presentadas.

Ni la mare é Dios se entendía. A D. Antonio Gómez Truells se le ha concedido autorización para que en la Zona marítima del puerto de esta Capital.

Esta tarde, á las tres, celebrará sesión ordinaria de segunda convocatoria, este Excmo Ayuntamiento. Hemos oído que en dicha sesión se dará cuenta de algunas proposiciones de importancia.

El Magistrado del Supremo, señor Landeira, que regresó ayer de la Orotava y Laguna, donde pasó á aquellos Juzgados la visita de inspección, se embarcará mañana para la Península.

Véase el bonito y variado surtido de marcos para retratos ampliados y medias ampliaciones que tiene el Sr. Espinosa en su establecimiento de droguería, (departamento de artículos fotográficos) calle del Castillo, frente á la plaza de la Constitución.

Los precios son muy reducidos. Se han concluido las esponjas de cautchouc, que tanta aceptación han tenido, pero llegarán en breve.

Ya no es mañana, jueves, como en un principio se dijo, sino el viernes cuando se verificará el concierto vocal é instrumental que la Junta de Caridad de Señoras de la Laguna está organizando en el lindo teatro *Viana*, á beneficio del Hospital de Dolores de aquella ciudad.

A juzgar por los preparativos, la fiesta promete ser brillantísima, tanto por el valioso concurso de parte de la colonia veraniega de esta Capital, como por lo escogido del programa.

Era de esperar. Recordarán nuestros lectores el horrible suceso de Najerilla, donde encontraron tumba cantenares de personas; recordarán también los rumores que en óncas circularon atribuyendo la causa del siniestro á deficiencias en el servicio y mal estado del puente y no habrán olvidado, con seguridad, la crecida fianza que el juez instructor del sumario, exigió á muchísimos empleados de la Compañía ferroviaria, decretando al mismo tiempo auto de procesamiento contra dichos empleados, que suponían desde luego indicios de criminalidad; pues bien *El Nacional* del día 4 dice lo siguiente:

«Hemos oído asegurar que el Consejo de obras públicas ha emitido ya informe en el expediente abierto para depurar responsabilidades por la catástrofe de Najerilla. Y también hemos oído asegurar, y esto es lo más extraño, que el citado informe es favorable y exime por completo de responsabilidad á la Compañía.»

CREPÉ

Adornos para peinados
Gran surtido
MELÉNDEZ
19, CRUZ VERDE, 21
Sucursal en la Laguna
San Juan número 1

Sección amena

CHISTE



—Que yo no quiero carne con patatas. Esa es carne tísica...
—¿Pero por qué?
—Porque dice el profesor que las patatas son plantas tuberculosas.

Sección marítima

- 13 de Octubre
- 65- CABENDA, vapor inglés, de Fret-woon para Hamburgo, despachado por Elder Dempster y C.^a
 - 66- GREEK, vapor inglés, de Cape Town para Southampton, despachado por Hamilton y C.^a
 - 67- DUPLÉIX, vapor de guerra francés, de Rochefort, consignado á su Cónsul. Queda fondeado en puerto.
 - 68- ARIADNE, vapor francés, de Dakar para Marsella, despachado por Hamilton y compañía.
 - 69- GENERAL DODDS, vapor francés de Dakar para Marsella, despachado por los mismos señores.
 - 70- HORALDSWANG, vapor noruego, de Frederikstad, con carga general, consignado á D. Hy. Wolfson.

PURPURINAS

de varios colores, y á precios módicos, se venden en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32

YA ES COSA DISTINTA.

Hubo una época en que los estudiantes de medicina creían que había tantas distintas enfermedades como existen órganos y partes en el cuerpo, necesitando cada una de estas afecciones un tratamiento distinto. Tan torpe error solo podía conducir á los más funestos fracasos, pues la verdad es, que el cuerpo constituye una sola máquina, y lo que afecta á una parte de ella con más ó ménos fuerza ataca á todas las demás. Así sucede que un solo remedio ó tratamiento puede aliviar y curar una gran variedad de afecciones, ó lo que aparece como una variedad, pero que es verdaderamente el resultado ó manifestación en distintas formas del mismo mal. Veamos, por ejemplo, una lista de enfermedades como la siguiente: Escrófula, Anemia, Tos, Influenza, Debilidad General, Afecciones de la Sangre y de los Pulmones, etc.; bastante formidable parece, y sin embargo, la

PREPARACION DE WAMPOLE

pronto alivia los peores de estos casos, y de una manera absoluta cura muchísimos que han sido desahuciados por los médicos. La razón de esto se encuentra en su poder sobre las funciones digestivas y asimiladoras; su acción en expulsar las impurezas de la sangre, y su facultad consiguiente de vitalizar y reconstituir todo el organismo. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. No es resultado de un sueño ó de un descubrimiento por casualidad, sino de detenidos estudios de los sanos principios de la ciencia médica aplicada. «El Sr. Dr. J. Izquierdo Brown, de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.» Cada dosis es efectiva. «Nadie sufre un desengaño con esta.» De venta en Boticas.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Registro civil

13 de Octubre
NACIMIENTOS
No se inscribieron.
DEFUNCIONES
Sebastián González Díaz, de esta Capital, 3 años. Regla.—Sarampión.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Meteorología

Observaciones hechas á las 9 de hoy
Barómetro reducido á cero. . . 761.18
Termómetro á la sombra . . . 25.2
Tensión del vapor . . . 17.2
Humedad relativa. . . . 72.7
Viento E.
Fuerza del viento. . . . 1
Cielo: parte cubierta, décimas. . . 4
Temperatura máxima de ayer. . . 28.0
Id. mínima de anoche . . . 21.8
Estado del mar Llano
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros 0.0

SOCIEDAD ANÓNIMA La Pesquería de Tenerife

Siendo necesario aumentar el material de esta Sociedad por ser cada día mayor el consumo de pescado, y existiendo en cartera acciones sin emitir, se hace públi-

co por este medio para el que desee adquirir algunas, se dirija á sus oficinas, calle de San Francisco núm. 61, de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. Santa Cruz de Tenerife, 30 Septiembre 1903.

SEGUROS

DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
SEGUROS DE VIDA
RENTAS VITALICIAS
Informes verbales y por escrito en la Agencia, San Francisco, 36.

Desea obtener colocación

un buen agricultor canario con más de 30 años de practica en el cultivo de caña, plátanos, tomates, viña, árboles, jardinería y demás ramos de la agricultura isleña, lo mismo que en la dirección de fábricas rurales, cuyos cargos ha desempeñado en las mejores fincas de Tenerife y Canaria. Para más informes, dirigirse á D. Nicolás Díaz y Dorta, en Buenavista. 3.338-a.

PAPEL

para periódico, se vende en esta imprenta.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

FARMACÉUTICO Y MÉDICO
CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS
DIEZ AÑOS DE ÉXITOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del estómago ó intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL, hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmanes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan. Es además, efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas. Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 3.80. La Inyección, pesetas 3.80 y el Elixir 3.80. De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.



A. Charles Lambert.—París. Depósito general Calle Balmes número 106 BARCELONA

Camilo Lecuona y Bello

Esta casa, en el deseo de servir á su clientela lo mejor en artículos confección de París, acaba de recibir un selecto surtido de **Ajuares bordados**, última novedad, los cuales pueden verse en el escaparate de la Casa donde se hallan expuestos. Precioso surtido de **Gorras y Boinas**, para niños y niñas. **Trajecitos completos**, para varones. **Velos-fantasia** para la cara. **Broches y pasadores** de doublé finísimos, perfecta imitación á oro en tres tonos, en sus correspondientes estuches; por su esmerada confección es necesario ser buen joyero para distinguirlos de los de oro legítimo. Gran surtido en **PERFUMERIA** de las acreditadas marcas **L. T. Piver** y **Roger & Gallet** de París. Brochas sumamente suaves con mango de hueso y de boj, para extender los polvos de la cara. **Vaporizadores** de níquel. **Horquillas y peinetas** con dorados finos, etc., etc.

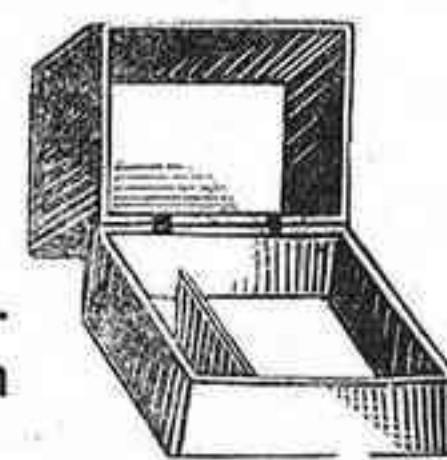
Se espera por momentos, un precioso surtido de **Lanas escocesas** y á listas para trajes de señora en la próxima estación.

Calle del Castillo, 46, esquina á la de Teobaldo Pówer



Sellos de caoutchouc y metal
INFINIDAD DE MODELOS
FABRICACIÓN ESMERADA

Se admiten encargos en la administración de este diario y en la imprenta del mismo.



La Aseguradora Española

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA
Capital social 5.000.000 de pesetas
DOMICILIO: SANTA CRUZ DE TENERIFE
Esta compañía asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y marítimas. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, apartado de Correos número 49, personalmente á la misma Dirección en su local social, CASTILLO, 81.

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado con sucursales en Las Palmas y depósitos en las demás islas DE JOAQUIN COLA SABATER
Alta novedad en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños. Esta casa, en su clase, es la primera en la provincia, contando con una existencia de más de CIENTO MIL PARES de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo dar á precios más ventajosos que las otras casas por tener fabricación en la Península.
Calle de San Francisco, números 18 y 20

PAPAS SEMILLA ALEMANA

4.000 sacos de 50 kilos

El que quiera hacerse con la mejor semilla y calidad magnum bomun, dirijase á A. Gómez (Hijo), que para mediados de Noviembre recibirá la importante cantidad que se vende á precios sin competencia. Para pedidos dirigirse á la calle del Doctor Allart (antes Sol) número 3.—Teléfono número 189.

su disposición la suma que le había negado el recaudador general?

—Sí señor; tanto es así, que debíamos venir aquí mismo para que mi banquero le entregara dicha suma.

—Señor procurador—exclamó Jorge interviniendo vivamente,—el doctor Marcial, de quien tenía el honor de ser amigo y á quien agradezco con toda mi alma el aprecio que aún me guarda á pesar de mi humillación, no os dice la verdad por completo.

—Explicaos.

—Voy á hacerlo ahora mismo. Si es cierto que Marcial me ha tendido su mano inmediatamente después de la negativa del recaudador ofreciéndome los veinte mil francos; pero un poco más tarde se volvió atrás, ó lo que es lo mismo, subordinó dicho préstamo á ciertas condiciones que que no acepté ni podía aceptar.

—¿Cuáles eran esas condiciones que no aceptasteis?—preguntó el procurador.

—Permitidme que no os conteste. ¿No os basta con saber que no debía contar con el dinero de Marcial, lo cual más que nunca me decidió al robo?

—Doctor—replicó el magistrado dirigiéndose al joven médico,—la justicia necesita saberlo todo para comprenderlo y aclararlo. Ya que el acusado se niega á contestar, os suplico á vos me digáis esas condiciones.

Jorge dirigió á Marcial una mirada de súplica, cuya significación comprendió al momento.

—Señor procurador—dijo con cierta vacilación;—se trata de un secreto que me pertenece. El nombre de una mujer tendría que ser citado, y creo que mi honor me impone el deber de guardar el más profundo silencio

—Sea, caballero—contestó después de una pausa el procurador.—¿Por qué me habéis dicho hace un momen-

to que el doctor Marcial se había vuelto atrás de su oferta lo cual os salvaba de un peligro y hacía inútil la tentativa de robo que os disponais á llevar á cabo?

—Os lo ha dicho porque es la verdad.

—Parece que os interesa mucho el ser reconocido culpable, puesto que ponéis un empeño especial en combatir todos los hechos que pudieran militar en favor vuestro, sosteniendo la acusación contra vos mismo con más interés que el mismo juez.

—Es que quiero que la justicia se cumpla—murmuró Jorge no sin cierto embarazo.

—Ese sentimiento es muy digno de encomio; pero es la primera vez desde que tengo el honor de ser procurador del Rey que lo he encontrado en un reo. ¿Sabéis que al ver el empeño que tenéis en haceros declarar culpable podía creerse que queréis salvar al verdadero criminal, y que ese amor á la justicia no es sino un sacrificio extraño?

La pálidez de Jorge aumentó visiblemente.

—Señor procurador—balbuceó,—esa suposición sería insensata. No hay ni puede haber más culpable que yo. Mi confesión ha sido completa; ¿qué más queréis?

—¡La verdad!—respondió el magistrado con un tono severo.

Inmediatamente dió orden de que entrara la baronesa de la Margelle.

Sylvanire, al entrar en el despacho, hizo al procurador una reverencia de la alta escuela y se fué á Jorge, cuyas manos cogió y estrechó en las suyas con verdadero transporte, exclamando:

—¡Dios mío! ¡pobre amigo, qué pálido está! ¿Es posible que lo hayan puesto *pêle-mêle* entre criminales? ¡Ah, qué



LA VELOCE Navegación italiana á vapor de Génova

El magnífico vapor correo Duca di Galliera de 5.000 toneladas y de 15 millas de andar, llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 15 de Octubre con con destino á

GÉNOVA

con comodidad para 60 pasajeros de primera clase. BILLETES DE IDA Á GÉNOVA

En camarote de lujo. Francos 300
En primera clase. 250
En segunda clase. 175

Se expiden en esta Agencia billetes para el viaje desde Santa Cruz á Barcelona ó Génova por los vapores de la compañía VELOCE, con libertad de volver de Liverpool á Santa Cruz por los vapores de la casa Elder Dempster y C.ª ó bien para el viaje de Santa Cruz á Liverpool para volver desde Génova á Santa Cruz por los vapores de LA VELOCE.

Precio del billete de cualquiera de estos dos itinerarios, £ 15 en 1.ª clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona ó Génova á Liverpool ó vice-versa.

El viaje por tren desde Génova ó Barcelona á Londres, dura unas 30 á 32 horas y cuesta aproximadamente:

Table with 2 columns: De Génova á Londres, De Barcelona á Londres. Rows for 1st, 2nd, 3rd class.

CHARGEURS REUNIS

Vapores Correos Franceses de gran marcha

PARA BURDEAUX Y HAVRE

el magnífico vapor francés

Ville Maranhao

saldrá de este puerto del 12 al 14 del corriente. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 20 de Octubre de 1903, el magnífico vapor

Amiral-Baudin

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá de este puerto el 31 del corriente el vapor

Amiral-Courbet

Admite carga y pasaje de tercera clase.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango Banane, Boma, y Matadi saldrá el 20 de Octubre el magnífico vapor

Paraguay

admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Agentes, HARDISSON FRERES

Cie. Belge Maritime du Congo

El magnífico vapor correo belga

Albertville

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz de Tenerife el 19 de Octubre con destino á

Southampton y Amberes

con hueco disponible para 500 toneladas métricas en los entrepuentes y 700 toneladas métricas en la cubierta. Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para LONDRES será desembarcada en SOUTHAMPTON y trasbordada á tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los 5 y medio días después de su salida de Tenerife. Toda clase de carga se admite á flete corrido hasta LONDRES. Para más informes dirigirse á Los Agentes, ELDER DEMPSTER Y C.ª



Unico punto de venta en esta Capital, almacenes de Elicio Lecuona Castillo 19



PARA CÁDIZ Y BARCELONA saldrá el día 15 el vapor

R. María Cristina

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón y la Guayra, saldrá de este puerto el 17 del corriente, el vapor

León XII

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA llegará el 28 de Octubre el vapor

M. L. Villaverde

PARA CÁDIZ Y BARCELONA saldrá el día 30 el vapor

Montserrat

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá de este puerto el 1.º de Noviembre el vapor

M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche.



El magnífico vapor correo inglés

Buluwayo

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz de Tenerife el 15 de Octubre con destino á

LONDRES

con hueco disponible para 20 pasajeros de primera clase, 10 pasajeros de segunda, 300 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 500 toneladas métricas sobre cubierta.

No se expedirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de Correos el día de la llegada.

Agentes, THE TENERIFFE COALING C.ª Marina, 1.



El grandioso vapor correo inglés

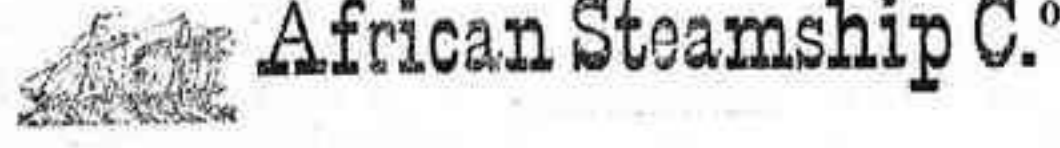
NILE

de 6.000 toneladas y 17 millas de marcha, llegará á este puerto el día 15 de Octubre próximo, con destino á

Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires y con comodidad suficiente para pasajeros y carga.

Estos magníficos vapores hacen el viaje á Río Janeiro en 10 días y á Buenos Aires en 12. Para más informes, dirigirse á sus agentes

The Teneriffe Coaling C.ª, Marina, 11.



El magnífico vapor correo inglés

Cabenda

de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz de Tenerife el 14 de Octubre con destino á

HAMBURGO

con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.ª clase, 10 pasajeros de 2.ª, 450 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 450 toneladas métricas sobre cubierta.

Los Agentes, ELDER DEMPSTER & C.ª Tigre, 5.



Para La Guaira, Fort France, Puerto Cabello, Colón, Trinidad, Curacao, Cartagena y Puerto Limón saldrá de este puerto el 15 de Octubre el vapor

Le Calvados

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON FRERES. Marina, 11.

HAMILTON & C.ª

SANTA CRUZ Steamers sailing from Tenerife

Table with columns: COMPANY, STEAMERS, DATE, DESTINATION. Lists various shipping lines and their schedules.

Tip. de Félix S. Molowny.—S. Francisco, 32.



Padr. Sandalo Piza.—Desconfiá de imitaciones.



Tomás Alós

se ofrece al público para dar clases de solfeo, piano, instrumentos de cuerda, madera y metal en su casa calle de Consolación número 68, ó á domicilio. Precios módicos. Se copia música

YESO Y CAL

hecha con agua potable, se vende en Puerto de Cabras (Fuerteventura). Informarán, Viuda de Martín é Hijos. (d a)

Se vende

una casa de planta alta de bastante comodidad en el centro de la población. Informarán: Norte, 27, 3.311-a

CARNE. Latas de un kilo

reales de vellón. San Juan Bautista número 1 (bajos). 3.267-a



De Londres y Amberes á Madera y las Canarias y de las Canarias á Londres y Amberes, sin trasbordo.

Único servicio directo, rápido y regular, por vapores fruteros de primera clase, admitiendo mercancías de AMBERES para los puertos de MADERA y las CANARIAS, así como á la vuelta todos los productos de estas Islas con destino á LONDRES y AMBERES, sin trasbordo, y en reexpedición para todos los puntos de FRANCIA, HOLANDA, ALEMANIA, etc. El rápido vapor

FIX

en inmejorables condiciones para el transporte de frutos, estará en carga en este puerto el 23 del corriente para salir el 25 con destino á los de

LONDRES Y AMBERES

sin trasbordo. Para más informes dirigirse á sus Agencias generales: En las Canarias, The Teneriffe Fruit Agency, Santa Cruz de Tenerife. En Europa, Charles Strecker Ainé, Amberes.



Transportes Marítimos á Vapor

Para Rio Janeiro y Santos

Nivernais

saldrá el 15 de Octubre. Admite carga y pasajeros.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá el día 16 el vapor

Italie

Admite carga y pasajeros. Agentes, Antonino Yanes y C.ª



PARA LIVERPOOL llegará á este puerto el día 16 de Octubre el magnífico vapor frutero

Avetoro

admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios: Billete sencillo £ 6.6.0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la Línea en el término de un año, £ 10.10.0. Agencia, Representación de Yeoward Brothers.

horror! Pero vuestra inocencia será indudablemente eco- nocida, querido amigo, y saldréis de todo esto más blan- co que la nieve. Nunca he dudado de vos, ¿me compren- déis? nunca, y estoy rompiendo lanzas desde la mañana á la noche con todo el que os ataca. Sin ir más lejos, acabo de sostener una fuerte discusión con este dichoso recaudador general, una verdadera peste. Preguntádselo si no á Marcial amigo verdadero, que os aseguro que no os abandonará. Y sentándose en la butaca que para ella había prepara- da, continuó dirigiéndose al procurador: —Supongo, señor barón, que no contaréis de ningún modo conmigo para acusar al señor de Cammarin Os ase- guro que los que pretenden que ha robado son unos mal- vabos ó están locos. Esto mismo lo he dicho al juez de instrucción, y muy durante, os lo aseguro. ¡Robar é!... ¡Va- mos, robar veinte mil miserables francos!... Si necesitabas dinero, ¿creéis que no hubiera tenido la bolsa de sus ami- gos á su disposición? Pues bien, yo misma, sin ir más le- jos, tengo cincuenta mil libras de renta, y si el señor de Cammarin me hubiese honrado pidiéndome dicha canti- dad prestada, no me la hubiera pedido dos veces, y le ad- vierto ahora mismo que tengo á su disposición dicha suma y aún el doble. El procurador esperó con paciencia á que el torrente de palabras de la baronesa parase un poco: Pasó por fin lo que proveía. La baronesa, sofocada, tuvo que tomar aliento. El barón de Autrichard aprovechó este momento para preguntar. —Pero, en fin, señora baronesa, ¿cómo pretendéis ex- plicar la presencia del señor de Cammarin en un cuarto

—Podéis retiraros—dijo el procurador. El señor Vezay y los señores de Cussy no sabían nada. El primero había estado durmiendo toda la noche; los otros dos se habían marchado del castillo mucho tiempo antes del robo. Sus declaraciones, pues, fueron por consi- guiente de muy poco, ó mejor dicho, de ningún interés. A éstos le sucedió Marcial Herbelin. Al ver á su amigo, una sonrisa triste vino á los labios de Jorge. Por espacio de algunos segundos brilló en su de- macrado rostro un rayo de alegría, al ver qué la mirada de su amigo no expresaba desprecio, sino más bien com- pasión. Después que éste contó lo que había visto, añadió: —Señor procurador, el crimen me parece como á vos claro, y sin embargo, os juro por mi honor que no creo en semejante crimen. Jorge se estremeció, y la inquietud más viva se retrató en su semblante. —¿Y en qué razones os fundáis para luchar de ese mo- do contra la evidencia?—preguntó el magistrado, sorpren- dido al ver participar de sus ideas á un hombre cuyo cla- ro talento apreciaba y comprendía. —Me fundo en mi profundo conocimiento del carácter y el corazón de Jorge de Cammarin—contestó el doctor.— Jorge es compañero mio desde la infancia, un amigo de mi juventud; he leído siempre en su alma como en un li- bro abierto; he creído siempre, y creo hoy todavía, que es tan incapaz como yo mismo de cometer una acción des- honrosa. Dice que robaba veinte mil francos para pagar una deuda, Os engaño: esos veinte mil francos se los ha- bía yo ofrecido dos horas antes. —Así, pues—dijo el barón de Autrichard.—¿ponéis á

UNA PASIÓN 161